

CONSEJO PONTIFICIO PARA LA PASTORAL DE LOS MIGRANTES E ITINERANTES
XXII CONGRESO MUNDIAL DEL APOSTOLADO DEL MAR

JUNTOS POR EL CAMINO

Rev. Dr. Jurgen R A Kanz
Secretario General del ICMA

(Gdynia, Polonia, 26 de junio de 2007)

Diapositiva 1: Título

Es ciertamente un gran honor y privilegio dirigirme a esta augusta asamblea. Por tanto, agradezco al Arzobispo Marchetto su cordial invitación, que interpreto como una expresión de la cooperación franca entre el Apostolado del Mar y la Asociación Marítimo Cristiana Internacional, cuya abreviatura es ICMA.

Mi experiencia personal con respecto a la actividad pastoral para los marinos de cualquier credo se limita a sólo 11 años. Así pues, he tenido que consultar libros para saber más sobre los comienzos de esta cooperación ecuménica.

Diapositiva 2: JUNTOS POR EL CAMINO

En 1969, hace casi 40 años, el A.M. y varias misiones protestantes, como la Division of World Mission and Evangelism y el Consejo Mundial de Iglesias, emprendieron una consulta internacional conjunta sobre los servicios para marinos. Los primeros copresidentes del Grupo de Trabajo que dirigían la Asociación fueron el Secretario General Anglicano para las Misiones de los Marinos, Tom Kerfoot y Monseñor Francis Frayne, la persona designada por el Vaticano para el A.M. Este espíritu de unión se manifestó, una vez más, cuando llegó el momento de fundar la Secretaría de la ICMA, con un Secretario General a tiempo completo: las Misiones de Marinos ofrecieron – gratuitamente – el espacio para una oficina, asistencia de secretaría en algunos momentos y el utilizo de sus muebles de oficina, mientras que el Apostolado del Mar financió la remuneración del Secretario General (Anglicano). Otros miembros proporcionaron el presupuesto de trabajo.

Al contarles esto detalladamente, me dirijo especialmente a los más jóvenes de entre nosotros. La Cooperación de un extremo a otro de las fronteras de las iglesias y de las comunidades religiosas no es nada extraordinario, ni nuevo. Si usted coopera en este contexto ecuménico, no hace más que seguir los pasos de sus antepasados y cosechar los frutos que ellos han sembrado.

Diapositiva 3: El Código de Conducta de la ICMA

Sin embargo, una cooperación acertada y satisfactoria tiene sus condiciones. El espíritu de unidad debe ser apoyado por actos concretos. Por eso la ICMA ha desarrollado un CÓDIGO DE CONDUCTA que ha sido firmado por todos los miembros.

Una palabra clave en ese código de conducta es RESPETO.

En primer lugar, un respeto sincero por los valores y las creencias personales del marino. Esto significa que un visitador de barco no intentará convertir al marino a su mismo grupo religioso, a menos que sea el marino mismo quien, explícitamente y por voluntad propia, desee convertirse.

En segundo lugar, respeto por la diversidad de los Miembros e Iglesias de la ICMA. Esto, sin lugar a dudas, no debería impedirnos desarrollar aquello que une, pero exige una clara distinción entre lo que podemos hacer conjuntamente y lo que no podemos hacer.

En tercer lugar, respeto por la lealtad de aquellos que están comprometidos con el ministerio pastoral marítimo según su particular disciplina y tradición eclesial. Un ejemplo citado con frecuencia: nosotros no podemos compartir libremente, los unos con los otros, la Sagrada Comunión de un lado a otro de las fronteras de nuestras Iglesias. Esto es – por decirlo con palabras de San Pablo – nuestra espina en la carne. ¡No lo será para siempre, pero lo es en la actualidad!

Diapositiva 4: El Comité Ejecutivo de la ICMA en Roma

¿Qué significa cooperación en términos prácticos? El Comité Ejecutivo, que se reúne dos veces al año (normalmente por invitación de uno de los ocho miembros), toma las decisiones más importantes. Se ha convertido en una tradición discutir las cuestiones hasta que todos los miembros se hayan puesto de acuerdo. Y claro, el A.M. como pueden ver en la fotografía está representado. Durante nuestro encuentro en Roma mantuvimos un intercambio de impresiones con los Cardenales Hamao y Casper. Dichos intercambios nos ayudan a comprendernos mejor. Cuando el año pasado nos reunimos en Berlín, nuestro enfoque se centró en el intercambio con el representante de las Iglesias alemanas en el Gobierno alemán y con los parlamentarios.

Diapositiva 5: La Conferencia Regional del Mar Báltico en Gdynia

Una parte importante de la promoción a la reflexión y a la acción conjunta de la ICMA se lleva cabo a nivel regional. De los ocho coordinadores regionales, dos pertenecen actualmente al A.M., dos a la Misión de Marineros, uno es brasileño luterano, uno finlandés luterano, uno alemán luterano y uno es miembro de una pequeña ICMA en Sudáfrica. Todos ellos forman parte del Foro Consultivo anual, de modo que se les escucha cuando llega el momento de diseñar proyectos y programas conjuntos. Una de las tareas principales del coordinador regional es la de organizar, cada dos o tres años, conferencias regionales como una importante plataforma para la comunicación, y una posibilidad de añadir un único encuentro por separado con el A.M.

Diapositiva 6: Formación para el Ministerio de los Marineros

Una de las principales ofertas de la ICMA, aparte de las numerosas conferencias, es la FORMACIÓN. Un curso muy conocido es el de la Formación para el Ministerio para Marineros, destinado a los capellanes de puerto recientemente designados y a los trabajadores sociales a tiempo completo. El siguiente curso se llevará a cabo en

Róterdam, durante dos semanas, el próximo mes de octubre. Mientras realizábamos una evaluación para nuestro principal patrocinador, la Seafarers Trust de la ITF, descubrí que, en los últimos cuatro años, había sido el A.M. quien había hecho mejor uso de esta formación: de los 52 cursantes, 20 eran del A.M.

Diapositiva 7: Formación en Finlandia para Capellanes que Navegan en aguas Internacionales

Otra oferta educativa es la Formación para Capellanes que Navegan en aguas Internacionales, para aquellos capellanes de puerto que recibirán de sus patrones la oportunidad de navegar durante algunas semanas al año. Las dos semanas de formación incluyen un curso certificado de seguridad, así como el perfeccionamiento de las técnicas para los Capellanes Navegantes. El próximo curso tendrá lugar en Finlandia, en abril del próximo año. Sin sorpresas, nuevamente ha sido el A.M. quien ha hecho mejor uso de los dos primeros cursos, 8 de los 20 cursantes.

Diapositiva 8: Equipo de Preparación para Situaciones de Crisis

El Curso de Preparación para Situaciones de Crisis experimentará importantes cambios. Actualmente no existen cursos ‘en directo’ vinculados a las conferencias. El equipo de PSC desarrolla un curso interactivo tanto en DVD, como en Internet. Tales cursos tendrán sentido si se integran, como un módulo, en la formación de los capellanes/trabajadores sociales. Indudablemente es necesario estar preparados para las catástrofes marítimas y estar integrados en los planes de emergencia del puerto. Es necesario que sepan qué hacer y – lo más importante – qué no hacer en una situación de crisis.

Diapositiva 9: Los Centros para Marineros/Southampton

Un paso notable para que el servicio a los marinos sea mejor y más efectivo es la creación de centros para marinos administrados conjuntamente por diferentes misiones que operan en el mismo puerto. Antiguamente sucedía cuando una misión habitualmente era la dueña y las demás misiones operaban en y desde ese mismo centro. A continuación les nombraré algunos centros en los que esta cooperación funcionaba: el Centro del A.M. en Amberes, el Centro para la Misión de Marinos en Hong Kong, el antiguo Centro de Marinos alemanes en Jakarta, el Centro del A.M. en Santos.

El otro modelo, por supuesto, es el de la copropiedad de un centro. No es precisamente una tarea fácil, puesto que implica el acuerdo sobre varias cuestiones legales. Algunos de ustedes lo saben por experiencia. Pero desde la perspectiva de un marino y desde el punto de vista de la ICMA merece la pena. A este fin – les pongo el siguiente ejemplo – el A.M., la Misión de Marinos y la Sociedad de Marinos Británicos & Internacionales han formado una nueva organización caritativa, los Centros de Marinos en el REINO UNIDO, con el propósito de preparar el terreno para la cooperación ecuménica y el servicio eficaz a los marinos. Por favor vean esto como un brillante ejemplo que debería ser imitado.

Diapositiva 10: Representación en la Sesión Marítima de la Organización Internacional del Trabajo y de la Asociación Marítima Internacional.

Desde su fundación, uno de los objetivos de la ICMA era ‘ser la voz colectiva y respetada de la asociación, en la industria y fuera de ella’. Y más tarde, en la Constitución el enunciado continua afirmando ‘para aconsejar e informar a aquellas personas y organismos cuyas decisiones y acciones influyen o afectan, de cualquier manera, las vidas y el bienestar de los marinos’. Para alcanzar este objetivo la ICMA ha adquirido el estado de observador en la Sesión Marítima de la Organización Internacional del Trabajo, en 1972, y más recientemente también en la Asociación Marítima Internacional. El A.M. ciertamente está representado en las Delegaciones Permanentes de la ICMA en ambos organismos de las Naciones Unidas. Tuvimos un papel en el desarrollo del Convenio n. 186 de la OIT, llamado “Declaración de los derechos de los Marinos”. E invertimos energías, tiempo y dinero en el desarrollo del Convenio de los Pescadores.

Diapositiva 11: Secretaría de la ICMA en Londres y la designación del Secretario General

Otro símbolo de la colaboración es el hecho que la Secretaría de la ICMA se halla en un edificio de la Diócesis católica romana de Westminster – en una antigua escuela primaria, que compartimos con las oficinas del Herald católico (un periódico semanal) y el A.M.-REINO UNIDO. Están invitados a visitarnos pero tengan cuidado, tendrán que subir todos los 111 escalones empleando únicamente su propia fuerza. ¡No hay ascensor! Y como el A.M. piensa que el ICMA va fuerte, hemos conseguido la última planta.

De nuevo tengan cuidado: después del 15 julio de este año no me encontrarán en la última planta, sino a mi sucesor: el Rev. Hendrik François la Grange de Durban, Sudáfrica.

Me jubilaré y me marcharé a Berlín, Alemania. Dios los bendiga a todos por lo que hacen para mejorar las vidas de los marinos y de los pescadores.